ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres me es............ 1'75 »
Administración, TOZAL, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 279
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 20 SETIEMBRE DE 1891

ANUNCIOS
A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

¡CARIDAD!

Los periódicos todos vienen llenos de extensísimas noticias respecto á la catástrofe que los temporales ha ocasionado en el pueblo de Consuegra, provincia de Toledo.

Nuestros lectores conocerán seguramente cuantos detalles pudiéramos nosotros apuntar y sabrá como sabe España entera que ha cabido al pueblo de Consuegra la más espantosa desgracia, y que la desolación, el luto y la miseria impera en aquel vecindario, antes feliz y ahora tan necesitado de los auxilios de la caridad.

Llenan de espanto las noticias comunicadas á los periódicos de Madrid, y ante el número de individuos sepultados entre las ruinas de sus viviendas, y la importancia de los perdidos materiales se concibe bien que ya no queden lagrimas que derramar á los honrados habitantes de Consuegra, y que á todos sin distinción les espera un tan triste porvenir que el pensamiento no llega á poder abarcar tan aflictiva situación.

Sólo la caridad que majestuosa se levanta en el campo de la desgracia, podrá remediar en algo los estragos de la miseria y el auxilio que España preste á aquellos desgraciados servira también de consuelo que mitigue el dolor que sienten por las irreparables pérdidas.

Por fortuna España tiene dadas repetidísimas pruebas de sus hidalgos sentimientos, y de que no son mentira las sublimes palabras de amor y caridad.

Esta ciudad de Teruel, que abunda en tan hermosos sentimientos, y que conoce siquiera no sea en tan gran medida, los rigores de la escasez y los efectos de una lenta desgracia, acudirá también á remediar la que aflige en estos momentos á los vecinos de Consuegra.

A este fin se reunieron el jueves las autoridades y gran número de turolenses: nombráronse comisiones que estudien la manera de allegar recursos y acordaron abrir una suscrición para recaudar cuanto posible sea al objeto benéfico que a todos nos obliga.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

UN MINISTRO ABOFETEADO

Sabidas son las deferencias que el rey D. Fernando VII concedía á D. Luis Fernández de Córdova, de cuya conducta leal hacia su persona se encontraba plenamente satisfecho. Este favor tan continuado en pago de los merecimientos de Córdova, excitó la envidia del ministro Calomarde, que no podía tolerar con paciencia las frecuentes visitas del favorito á las reales personas, con tanta más razón, cuanto que el joven agasajado con la confianza regia, era un perpétuo censor del ministro de Gracia y Justicia, al cual odiaba encarnizadamente por su crueldad inusitada contra los liberales.

Esto dió ocasión para que Calomarde buscase manera de alejar de la Corte á su adversario, concediéndole, con anuencia del rey, puestos honoríficos en la diplomacia y en las cortes extranjeras, á lo cual se inclinaba D. Fernando de buen grado, para evitar rencillas y premiar los buenos servicios del joven militar, tan devoto á su real persona.

Cuando estalló en Francia la revolución de 1830 hallábase Córdova en Suiza, disfrutando una licencia concedida para el restablecimiento de su quebrantada salud. Conociendo las tendencias de Calomarde á extremar su sistema de violencia contra los liberales, pidió permiso para encaminarse á Madrid, pues era su empeño conversar privadamente con el rey y aconsejarle lo más conveniente á la situación política europea; pero Calomarde se la negó, y Córdova entonces escribió una larga carta á S. M. pronosticándole cuanto después sucedió; es decir, que el duque de Orleans ocuparia el trono de Francia, y añadía: «Desconfíe V. M. de los consejos apasionados de Calomarde, que le obligan a obrar sobre la quimérica esperanza de una coalición europea contra la revolución francesa; tengo la seguridad de que no se disparará un tiro por ninguna potencia contra los franceses, porque hay afinidad y simpatía en favor de esta insurrección en todos los pueblos, á pesar de lo que digaá V. M. en contrario ese *estúpido Calomarde*, que quiere conducir á la Nación al precipicio. Los refugiados españoles se acercarán pronto á nuestras fronteras, auxiliados por los liberales franceses y por el mismo duque de Orleans. Conviene que V. M. cambie de Ministerio y no tenga á su lado al funesto D. Tadeo Calomarde.»

Esta carta llegó á manos del rey en su correspondencia particular. Examinó los conceptos de la epístola, y conociendo que procedía de un hombre leal é incapaz de engañarle, dió crédito á sus pronósticos y no los olvidó.

***

Cierto día, posterior á esta importante misiva, en los momentos en que el rey despachaba con su misión de Estado, Salmón, al hablarse de la política exterior, hubo de manifestar D. Fernando á su consejero las prudentes observaciones de Córdova y hasta le leyó el documento privado que había recibido, manifestando al mismo tiempo su parecer acerca de lo infundado de esperar que las potencias europeas se coligasen contra la Francia revolucionaria.

El ministro de Estado que estaba agradecido á los favores de Calomarde y tenía en este Ministro la más extremada confianza, se apresuró á ver á D. Tadeo, y le habló de esta ó parecida manera:

—Compañero: Córdova ha escrito confidencialmente á S. M. desde Suiza una larga carta aconsejándole que varíe de sistema y de ministerio, y le pone á usted como chupa de dómine. Se conoce que, á pesar de su alejamiento, tiene contra usted sus antiguas prevenciones.

Irritóse sobremanera Calomarde al escuchar la noticia y, después de haber apellidado traidor al joven ausente, formó su propósito de hablar al rey sobre el asunto y expresar su disgusto con entera claridad.

Antes que Calomarde viese al rey, recibió una carta de uno de sus individuos de su policía secreta en el extranjero, en la que le decía: «Córdova ha salido ayer de aquí, y se encamina á Berna, desde cuyo punto saldrá de incógnito para España; así se lo ha manifestado á mi oculta confidente M. de C., su amorosa amiga, á la que ha entregado una gruesa cantidad de dinero para que viva durante su ausencia. Ya sabrá V. E. que ha estallado la revolución en París. Suyo de corazón, *Mariano*.»

Con efecto; Córdova llegó á Madrid, pues viajó con rapidez proporcional á la seguridad que tenía de que el ministro de Gracia y Justicia lo intentaría todo para impedir que el viajero hablase con el rey.

Enterado Calomarde de la llegada á Madrid de su adversario, se presentó al Monarca y le manifestó que venía dispuesto á dar un paso sensible y tal vez transcendental, por exigirlo así la gravedad de las circunstancias.

El rey le abrió el camino para que hablara, y el Ministro se expresó de esta manera:

—Señor: jamás habrá dudado V. M. de la lealtad con que le sirvo.

—Así es la verdad—repuso Fernando.

—En ese caso—prosiguió Calomarde,—tengo el sentimiento de manifestar á V. M. que miro con dolor la ingerencia, poco acertada, de D. Luis Fernández de Córdova en los asuntos de la gobernación del Estado. Un Ministro en cualquier potencia, tiene el deber de dirigir sus comunicaciones directamente á los ministros, únicos encargados de trasmitirlas al Soberano, y no es de uso en diplomacia que estos ministros se dirijan solamente al rey con menosprecio de sus consejeros. Esto lastima mi dignidad de Ministro, y por consiguiente, me presento á V. M. humildemente resuelto á presentar la dimisión de mi cargo, porque tolerando V. M. este método de correspondencia, creo que no merezco su real confianza.

(*Concluirá.*)

NOTICIAS

La opinión y la prensa tienen fija su atención en las inmensas desgracias habidas con motivo de los recientes temporales en Consuegra y Almería.

Conturba el ánimo leer los relatos que los periódicos hacen estos últimos días de aquellas terribles hecatombes que formarán triste época en la historia de nuestros infortunios nacionales. Ya van conociéndose detalladamente las incalculables pérdidas sufridas en aquellas poblaciones.

En Consuegra pasan de 2.000 las personas muertas, 700 casas arrasadas, haciendas y cosechas perdidas, amén de 4.000 animales de labor arrastrados por la impetuosidad de las aguas.

En Almería se calculan en un centenar las víctimas habidas con pérdida de 500 edificios y albergues, resultando también incalculables pérdidas en la capital y sus inmediaciones. El pánico y desaliento que se ha apoderado de los que han sobrevivido á aquella horrible catástrofe es imposible de describir, sólo el pensarlo detiene nuestra pluma.

La caridad pública y privada se apresura á enjugar lágrimas, y si bien no puede volver á la vida á los infelices muertos, al menos mitiga el dolor de los que sufren la pérdida de su fortuna y, lo que es peor, la de los séres queridos que no se reemplazan ni con todas las riquezas de la tierra.

En nuestra capital, con objeto de coadyugar á tan laudable propósito, se han nombrado comisiones para allegar recursos, ya sea por medio de cuestaciones particulares ya escogitando otros medios indirectos, como veladas en la Económica, Ateneo, etc., para las cuales se está trabajando sin descanso. Además se proyecta una novillada en la cual tomarán parte jóvenes aficionados de nuestra buena sociedad teruelana, deseosos de cooperar á tan benéfico objeto.

Teruel demostrará una vez más que, aunque pobre, sabe hacer verdaderos sacrificios por los que gimen víctimas de la más espantosa necesidad.

—

El Sr. Gobernador civil de la provincia convoca á la Diputación provincial para el dia 2 de Octubre con el fin de celebrar sesión para acordar lo que proceda al objeto de allegar recursos en beneficio de los inundados de Consuegra y Almería.

Nuestra corporación municipal se reunió ayer en sesión extraordinaria con idéntico objeto.

—

Sigue la Comisión de nuestro Ayuntamiento imponiendo multas á los defraudadores del peso y medida.

Tampoco debe descuidar á los comerciantes que adulteran los géneros de primera necesidad con notable daño de la salud pública.

Para evitar esto toda vigilancia es poca.

—

En breve se reanudará el servicio público de la luz eléctrica por terminar el plazo legal que el ayuntamiento otorgó al empresario para instalar definitivamente el alumbrado.

—

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado gobernador eclesiástico de la misma, al Dr. D. José Fernandez y Fernandez, Dean del Cabildo catedral de esta ciudad.

Esta tarde tomará posesión el nombrado de su importante cargo

—

Han dado principio los exámenes de ingreso y asignaturas en los establecimientos de enseñanza de esta provincia.

Con tal motivo se ven ya discurrir por las calles de nuestra ciudad, muchos estudiantes é individuos de sus familias.

—

Han cesado los calores estivales, y realmente el verano ha desaparecido. Hoy disfrutamos de una apacible temperatura propia de la estación más grata para este país.

La salud pública mejorando, observándose que los casos de *dengue* son ya pocos y benignos.

—

La calle de Santa María continua en el lamentable estado que hemos denunciado no sabemos cuántas veces.

Bien se conoce que en ella no viven concejales, ni alcaldes, pues de vivir ya estaría arreglada como otras muchas que han tenido mejor suerte.

Y lo peor es que los vecinos perjudicados se callan como muertos.

—

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el acreditado Café de España un concierto extraordinario por el cuarteto que actúa en dicho establecimiento, y que hace las delicias del numeroso público que allí concurre de ordinario.

—

Hemos procurado enterarnos de las órdenes dadas al cabo de municipales, señor Punter, y desde luego hemos averiguado que por su superior gerárquico se le ha ordenado sean registrados por la noche y se les recojan las armas á los mozalvetes que pululan por nuestras calles y plazas armando *bronca* y dando escándalo; pero no se nos ha dicho que las órdenes de registro se hayan hecho extensivas á las personas honradas que se encuentran en la via pública ó que se dirijan á sus casas pacíficamente.

En buen hora que se vigile é inspeccione á esos individuos sospechosos, cuya vida es dudosa y problemática, más no debe confundirse á estos con los hombres honrados, como ha sucedido noches atrás, dando lugar con tan ligero y anómalo proceder á que se diga que hay falta de tacto en nuestras autoridades para prevenir esas lamentables equivocaciones por parte de sus agentes, encomendados á la dirección y cuidado de *un jefe* inmediato que en un pueblo tan pequeño como Teruel no sabe distinguir al personal que le rodea.

Esperamos que en lo sucesivo se procederá con más cautela para evitar disgustos y escenas propias de aquellos célebres tiempos en que se invocaba al *santo oficio* para *enchiquerar* al prójimo.

—

Se nos ruega hagamos público para que llegue á conocimiento de los aspirantes, que no obstante haberse anunciado por segunda vez la plaza de profesor-veterinario de Ojos-negros, sigue desempeñando dicha plaza el que por espacio de treinta años la ha servido á satisfacción de aquel vecindario, en el cual cuenta con generales simpatías; debiendo advertir que la publicación de dicha vacante obedece no á la voluntad de los contribuyentes sino á exigencias de unos pocos señores de la Junta, poco conformes con los reglamentos facultativos.

—

En algunos pueblos de la ribera del Giloca se han dejado sentir también los tristes efectos de la tormenta y de las inundaciones.

El ayuntamiento de Calatayud ha iniciado una suscrición para favorecer á los pueblos perjudicados en mayor escala.

—

Nuestro querido amigo y suscritor, D. Pablo Vicente, secretario del ayuntamiento de Miravete, ha tenido la desgracia de perder recientemente á su idolatrada hija única, Aurelia, de nueve años de edad.

De veras nos asociamos á la aflicción que embarga á nuestro amigo y á su apreciable familia por tan irreparable desgracia.

—

Esta tarde á las tres tendrá lugar en nuestro circo taurino la novillada á beneficio del honrado vecino de esta capital, Feliciano Marzo, (a) *Usía*.

Dado el gran número de localidades vendidas, es de esperar una buena entrada, siquiera sea por el caritativo objeto á que se destinan sus productos.

—

Ha llamado la atención de los que han visitado la Exposición viti-vinícola de Cariñena de que en ella no se vean productos de nuestra capital, siendo así que no faltan regulares vinos y aguardientes elavorados con esmero y de excelentes condiciones.

Para todo somos indolentes por desgracia.

—

El último jueves celebró sesión ordinaria nuestro ayuntamiento para despachar varios asuntos de urgente resolución.

También se ocuparon los ediles en dicha sesión de los preparativos hechos por la comisión respectiva para la próxima recepción del ilustre Prelado que en breve se encargará de la dirección de esta diócesis.

—

No es verdad como aseguran algunos periódicos de Madrid, que D. Carlos Castel, Director general de Beneficencia y Sanidad haya estado veraneando en Cantavieja, su pais natal.

Al menos no nos hemos apercibido de ello.

—

De un periódico madrileño recortamos el siguiente suelto:

«Un incidente escandaloso ha ocurrido estos días en Cáceres, con motivo de una visita, no muy agradable por cierto, hecha por una señora como de unos 34 años, acompañada de un hijo suyo de 15, á un caballero casado y con hijos, que ocupa un alto destino oficial en aquella población para que reconociera como suyo al que acompañaba á dicha señora.

Parece que aunque solo deseaba el reconocimiento del menor para que éste pudiese dedicarse á estudiar la carrera de Ingeniero, el alto funcionario en cuestión, no sólo se negó á ello, sino que apaleó brutalmente á la señora é hijo.

El asunto habrá de legitimarse judicialmente porque la partida de bautismo del niño está expedida y legalizada en Teruel, y en ella consta que nació en 22 de Diciembre de 1872, los nombres de los padres y padrinos y la cláusula de hijo legítimo.»

Llevados de la curiosidad hemos tratado de indagar algo sobre el protagonista de aquella escandalosa escena, y sólo hemos inquirido que en 22 de Diciembre del año 76—no del 72 como se dice en el suelto trascrito—se inscribió en este Juzgado municipal un acta de nacimiento de un niño que parece ser el *obsequiado* por su papá en Cáceres.

—

Las medidas de precaución tomadas por el gobierno en toda la nación por temor de que el órden público se alterase, se van disminuyendo, lo cual indica que el miedo de nuestros gobernantes va desapareciendo á medida que el cielo nos manda calamidades.

Lo mayor priva lo menor.

—

Hace pocos días presentóse en casa de un conocido médico alienista de Roma, un jóven de simpático aspecto y elegante porte.

Cuando se halló en presencia del doctor, explicóle con acento de profundo dolor la causa de su sufrimiento. Acababa de casarse con una hermosa mujer, en cuya compañía se habia convertido para él el matrimonio en un verdadero infierno.

Veíase precisado á vivir completamente aislado del mundo, porque su esposa tenía la manía de apoderarse de cuanto podia hallar al alcance de su mano en donde quiera que se encontrase, aunque fuese en la iglesia, habiendo tenido ya por tal causa innumerables disgustos, gracias á la rara habilidad que para el robo mostraba.

Vivamente interesado el doctor con este caso tan extraordinario, propuso todo un plan curativo al desventurado esposo, el cual lo aceptó en el instante, quedando en volver con su mujer para comenzar los experimentos.

Al dia siguiente presentóse el jóven en casa

del doctor, acompañado de una hermosa mujer, la que se entretuvo, mientras su esposo y el médico hablaban, en guardarse un reloj de oro y otras varias cosillas, colocadas exprofeso para hacer el primer experimento.

Cuando hubo trascurrido un rato, dijo la joven á su marido, agarrándole por un brazo:

—Anda, vámonos.

Y demostraba al decirlo una viva agitación.

El marido hizo una seña al médico como para decirle:—¿Qué os parece? y se alejó con su mujer, indicándole que volvería al dia siguiente.

Loco de contento el doctor por el notable caso que se le había presentado, quiso hacer partícipes de él á algunos de sus colegas, presentándoles el interesantísimo fenómeno; pero, desgraciadamente, no volvió á ver ni al joven, ni a la muchacha, ni el reloj, ni las demas chucherías que de su casa se llevaron para hacer el primer experimento.

El desventurado marido y su interesantísima esposa van buscando sin duda una curación que se halla prescrita en un libro que se llama Código penal.

—

Se ha creado en la Dirección general de Correos y Telégrafos un negociado especial, que entenderá directamente en todas las reclamaciones que, por faltas cometidas en el servicio, formulen el público y la prensa. Está encargado de él un Inspector general, quien recibirá las quejas y ordenará con actividad lo que estime pertinente al mejor servicio.

Nos parece buena la idea, y solo esperamos que la nueva oficina responda al objeto para que ha sido creada. En el servicio de ambulancias es donde hay mucho que corregir, y más todavia entre los peatones que distribuyen la correspondencia por los pueblos rurales, los cuales peatones campan por sus respetos en muchas partes. Y es que con el cambio continuo de estos empleados, según la situación que impera, no se creen obligados á servir mas que á las personas influyentes que intervienen en su nombramiento, quedando á su merced la correspondencia de los que ellos creen sus adversarios.

Nosotros agradecemos la invitación que nos hace el señor Director general de Correos y Telégrafos, para que pongamos en su conocimiento todas las faltas que se nos denuncien y observemos en el reparto y distribución de nuestro periódico, y, respondiendo á esa invitación y confianza ofrecémosle poner en su conocimiento las faltas que observemos en el servicio y cuantas quejas bien determinadas nos denuncien nuestros suscriptores.

—

La *Gaceta* del 16 pública el decreto abriendo una suscrición nacional, que encabezan la reina regente con 50.000 pesetas y los ministros con mil cada uno de ellos.

Todos los funcionarios del Estado, civiles, militares y eclesiàstico, contribuiràn con un dia de haber.

Se autoriza á las diputaciones y ayuntamientos para que contribuyan á esta suscrición nacional.

Confiase que la suscrición particular de la prensa de Madrid dé grandes rendimientos.

Se celebrarán funciones de teatros, corridas de toros y *kermeses* á beneficio de los pueblos perjudicados.

La prensa censura que Cánovas siga veraneando, que Silvela continúe en Madrid y que ningún ministro haya ido todavía á los pueblos víctimas del terrible siniestro.

Con este motivo la prensa recuerda que los jefes de Estado de naciones tan poderosas como Alemania, Francia é Italia, cuando una calamidad aflige á un pueblo, contribuyen á su remedio visitándolo.

—

El Almería las 5.000 pesetas que el ministro de la Gobernación destinó para socorro de aquella localidad, han producido una manifestación de desagrado y una silba de los agraciados, que se hacian cruces de tanta munificencia.

Los ánimos se calmaron algún tanto al recibir la noticia de que se abria una suscrición nacional para remediar los daños.

Por lo pronto á las 5.000 pesetas citadas hay que añadir 50.000 más que el Sr. Silvela ha puesto á disposición del gobernador de aquella capital.

Además de esos fondos se ha enviado la liquidación por Hacienda de las láminas intransferibles de bienes propios, que se cree sumará unas 40.000 pesetas, y la de los títulos al 4 por 100, unas 65.000.

Independientemente se destinarán 50.000 pesetas para la reconstrucción de carreteras, de suerte que, contando con los fondos destinados por la diputación y ayuntamiento de Almería, bien puede calcularse que la cantidad ofrecida para socorros asciende á 250.000 pesetas.

Valencia también ha pagado su quiñón á los temporales.

Las desgracias personales no pasan por fortuna de cuatro lesionados, por efecto de la inundación de las plantas bajas en algunas calles.

Se han perdido las cosechas en Albuixeh, Beniferri, Foyos y Almàsera.

Están paralizados el despacho de mercancías y el servicio de viajeros para Madrid. No queda más línea utilizable que la de Lérida á Zaragoza.

El periódico *Las Provincias*, ha iniciado una suscrición á favor de las víctimas de Consuegra.

El gobernador civil, señor marqués de Viana, ha destinado de su bolsillo particular la cantidad de 1.000 pesetas con destino á las víctimas de las inundaciones.

La diputación provincial ha abierto una suscrición para remediar las desgracias de Consuegra, encabezándola con 10.000 pesetas.

El ayuntamiento se ha suscrito por 7.500. Ambas cantidades están á disposición del ministro de la Gobernación.

—

El ministro de Fomento se encuentra en Consuegra.

Su primera determinación ha sido enviar á Madridejos las compañías de ingenieros para que establezcan allí su centro de operaciones.

Además, de este modo las tiendas de campaña de los ingenieros pueden servir para que se queden en ellas los vecinos de Consuegra que se encuentran sin albergue.

El Sr. Isasa ha pedido otras cien tiendas de campaña é interesa que se le envien desinfectantes.

Para conocer con exactitud el número de víctimas pasará revista el alcalde á todos los vecinos que han sobrevivido, anotándose sus nombres en un registro.

Entre varios detalles se cita el siguiente:

Al veterinario de Consuegra se le llevó el agua el título, y el pobre hombre al referirlo luego exclamaba:

—«¡Para què lo necesito si han perecido todos los animales!»

Se cuentan actos heróicos.

Un vecino del pueblo, llamado León Valiente, famoso por su bravura porque siendo muy joven vencía al célebre bandido Juanillón en lucha cuerpo á cuerpo, ha salvado de la catástrofe á sinnúmero de víctimas.

También ha procedido con gran heroismo otro vecino llamado Nieto, que sacó varias personas á nado y salvó a dos de una vez.

Hasta hoy los vecinos de Consuegra no tienen más recursos que mil y tantas pesetas enviadas por la diputación provincial de Toledo y cinco mil de fondos municipales.

Desde lo alto del cerro que la dominaba sólo se ve en pie la parte central de Consuegra con la iglesia de San Juan de Jerusalén, que recuerda la quema de los comuneros de Castilla.

El héroe de la tristísima jornada ha sido un vecino llamado Chócalo, que salvó á tres niños y veinte personas mayores.

Ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 19-1, 15 t.

Continuan enterrando cadáveres en Consuegra. Hacen falta comestibles y ropa de abrigo.

Los corresponsales que se encuentran en el lugar de la catástrofe, censuran las torpezas del Gobierno. Espérase normalice los trabajos el Director de Beneficencia, Sr. Castel, que ya se encuentra allí.

El Casino Español de Manila me comisiona para que vaya á Consuegra á distribuir mil duros. Espero mayores cantidades. Iré pronto.

Gascón

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior de 37 á 38 reales fanega.

Idem ordinaria, de 34 á 35 id.

Candeal, 33 á 34 id.

Jeja, a 32 34 id.

Chamorro de Castilla, de 34 á 36 reales idem.

Blanqueta ó Royo, 31 á 32 id. id.

Morcacho, de 26 á 27 id. id.

Centeno, á 23 id. id.

Cebada, de 22 á 23 id. id.

Avena, á 20 id. id.

Harina, de 1.ª á 33 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 5 pesetas arroba para la población.

Idem de 2.ª para id. á 18 id. id.

Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS SINGER

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

de Nueva-Yok.

—

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas*, *Sistema Singer*, *Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañía Fabril Singer.

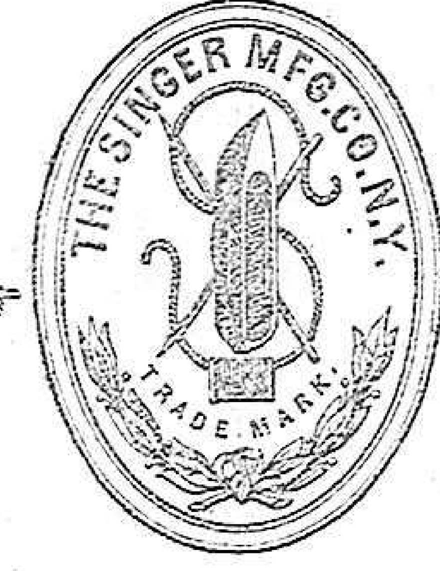

¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

Á todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en Kilbowie.	Escocia.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª Fábrica en South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª Fábrica en Cairo.	Estados Unidos.
5.ª Fábrica en Montreal.	Canadá.
6.ª Fábrica en Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

40000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2½ SEMANALES

pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

—

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

☞ ¡ALTO! ¡ALTO! ¡ALTO!

COMERCIO DEL GLOBO

27,—*Porches del Mercado*,—27

ESQUINA DE LA CALLE DE LOS AMANTES

Este favorecido establecimiento uno de los más conocidos en el país por su numerosa clientela y por lo barato que vende sus géneros en toda clase de tejidos, se recomienda por sí solo á cuantos necesiten comprar. Para los que visiten esta casa, el dueño correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, regala un billete por cada tres pesetas de compra, para la rifa de un precioso pañuelo de Manila, cuyo sorteo se avisará oportunamente.

No equivocarse:

27.—MERCADO,—27

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

Dirigirse:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

COPISTERÍA DE MÚSICA

ADOLFO CEBREIRO

TEMPRADO,—13,-2.º

Se copia toda clase de música en partituras y papeles sueltos, partes de piano y particheles sin competencia.

ULTRAMARINOS Y DROGUERÍA

DE

MATIAS DOMINGO

TOZAL. 24

Gran Anís del León de Oro.—Está fabricado con espíritu de vino puro sin entrar en su composición esencia alguna, reuniendo además de esta cualidad, la de una esmerada refinación, por lo que resulta una exquisita bebida de fino paladar á la vez que muy estomacal, botella 10 reales.

Jabón de los Príncipes del Congo.—Frabricante, Víctor Vaissier; pastillas de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales. Desconfiar de las imitaciones, el legítimo se vende aquí.

Aguas de Carabaña.—El mejor purgante, 1 botella 4 reales.

Chocolates puros, como ninguno, de 5, 6 y 7 reales.

Salchichón legítimo de Vich, Bacalao nuevo, Mojama y otros muchos artículos todos á precios módicos.

No olvidar las señas,

MATÍAS DOMINGO

24,—Tozal,—24

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, CALLE ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,427'20, y que los riesgos en cursos se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en esta provincia, D. Pedro Manuel Gómez, Carrasco, 20, Teruel.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera, único agente en toda España.